Informe de Actividades

Seminario Permanente de Investigación y Docencia sobre la Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

Resolución (D) Nº 5541/04

Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Lucas Gioja"

Año 2012

Introducción

Él Seminario Permanente, creado en 2004, cumple un año más.

Al Curso anual se le agregaron las tradicionales conferencias y varias actividades especiales.

Asimismo, hemos establecido, desde el año anterior, la conexión con Proyectos UBACYT afines a nuestra temática y hemos realizado otros aportes que se señalan más abajo pero que apuntan todos al mismo objetivo.

Hemos proyectado básicamente el año 2013 en donde se seguirá la tónica habitual de la actual línea de investigación.

Digamos, finalmente, que el Seminario fue reconocido por Res. 3338/11 (http://www.uba.ar/historia/contenidos.php?id=1&Ls=10) del Consejo Superior al fundamentar la creación de un Programa Especial destinado a celebrar el Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires.

Su Coordinador integra la Comisión de Seguimiento del Programa "Historia y Memoria. 200 años de la UBA", que coordina el Dr. Pablo Buchbinder (http://www.uba.ar/archivos_uba/2012-2168.pdf)

Conferencias Dictadas:

Seminario Permanente sobre la Historia de la Facultad de Derecho

Conferencias programadas para el año 2012

- **Miércoles 23 de mayo de 16:30 a 18 hs.**
  Las mujeres abogadas en la historia y en la Facultad de Derecho,
  por **Paula S. Suárez**.

- **Miércoles 6 de junio de 16:30 a 18 hs.**
  Norma Beatriz Melena: 1962-2012,
  por **Eduardo Barbarosch e invitados especiales**.

- **Miércoles 22 de agosto de 16:30 a 18 hs.**
  Los grandes hombres de la Facultad de Derecho en su hora suprema,
  por **Alberto Francisco Costa**.

Se otorgarán certificados de asistencia a quienes lo soliciten.

Más información:
Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Dr. Ambrosio L. Gioja"
Facultad de Derecho (UBA), Av. Figueroa Alcorta 2263, 1er piso
Tel.: (54-11) **4809-5600** (Int. **5632**)
E-Mail: **sphfd@derecho.uba.ar**

Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Dr. Ambrosio L. Gioja"

Conferencia: *Conferencia sobre "Las mujeres abogadas en la historia y en la Facultad de Derecho"*

Disertante: *Paula P. Suárez*

Fecha: *Miércoles 23 de Mayo de 2012*

En el marco del Seminario Permanente sobre la Historia de la Facultad de Derecho, el pasado 23 de mayo tuvo lugar la conferencia "**Las mujeres abogadas en la historia y en la Facultad de Derecho**", a cargo de **Paula S. Suárez**.

Tras las palabras introductorias del coordinador del Seminario, Dr. **Tulio Ortiz**, la expositora destacó la importancia del rol de la mujer, advirtiendo que la Facultad ha sido responsable de la formación de buena parte de la clase dirigente de Argentina y, en ese sentido, indicó que la mujer no ha sido ajena a esta circunstancia.

Suárez brindó antecedentes de los abogados en general, recordando que la figura del abogado "advocatus" surge en Roma, mientras que en Grecia no existía la figura exactamente como hoy la conocemos, sino que había intermediarios que preparaban los discursos para que las personas pudieran defenderse ante un Tribunal. Con el tiempo eran tantos los litigios, que la figura de este orador que preparaba estos discursos tomó relevancia y terminó por oficiar como defensor. Hizo referencia a Valerio Máximo, quien aportó casos ejemplares de la abogacía en manos de las mujeres en Roma, como Amelia y su desenvolvimiento frente a un Tribunal; Hortensia, que convivió desde pequeña con la cultura jurídica porque su padre Quinto Hortensio era considerado el Rey de los Tribunales, y defendió los derechos de las mujeres en Roma; por su parte, Caya Afrania, no se representaba a sí misma, sino también a terceros. De tal modo, señaló que las mujeres en Italia comenzaron a interesarse por el derecho y por los litigios, teniendo las primeras egresadas de Universidades y la Jueza de Arborea en los años 1383-1404 que se desempeñó como jueza de Cerdeña. Sin

embargo, la visión de la sociedad frente a estas mujeres no era positiva. Ya en la era moderna, un grupo de mujeres francesas que reclamó la equidad de los derechos, como no tuvieron respuesta positiva decidieron hacer en 1791 la "Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana".

En nuestro país, luego de la Revolución de Mayo de 1810, la mujer estaba relegada en cuanto a la educación, contando sólo con acceso a la educación primaria, ya que la secundaria y la universitaria estaban reservadas a los hombres. Tampoco podían acceder a cargos públicos, pero se fueron destacando mujeres en la vida social y política argentina, como Martina Silvia de Gurruchaga, Juana Manso y Mariquita Sánchez de Thompson. Se refirió también al primer periódico femenino "La Aljaba", una revista de Estudios de la Mujer.

Con respecto al primer acceso a universidades para las mujeres, recordó que la primera egresada de la Universidad de La Plata tuvo que acudir a la Corte para que se le permitiera ejercer la abogacía y, finalmente, pudo inscribirse en la matrícula.

A su vez, comentó las leyes que permitieron una evolución en la materia como la 13.010 en el año 1947 que otorgó el voto a las mujeres, el régimen de patria potestad y filiación, el divorcio vincular en el año 1987, la Ley de cupo femenino que establece un 30% en el acceso de cargos públicos, y la última reforma constitucional del año 1994 que incorporó a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

En cuanto a las mujeres egresadas de esta Casa de Estudios, distinguió el área académica, judicial, internacional y político-institucional. En lo relativo al primero, mencionó a Mónica Pinto como Decana, miembros del Consejo Directivo y Jefas de Cátedra; en el área judicial, recordó a las mujeres en los superiores tribunales de justicia, a la primera jueza civil y camarista entre los años 1955 y 1976, hasta llegar a Elena Highton de Nolasco y Carmen Argibay como miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la actualidad; en el área internacional, nombró a Alma Gómez Paz y a Ana María Saefferer de Goyeneche; en el político-institucional, la Presidenta de la Nación, elegida por el voto directo de los ciudadanos, que había sido diputada provincial, nacional y Senadora.

"La mujer fue sorteando barreras que la sociedad le impuso, y pudo destacarse gracias al aporte que la Universidad de Buenos Aires ha brindado", resaltó. Además, opinó que en el ámbito judicial, es importante contar con distintas perspectivas, y el aporte de la mujer muy grande, ya que hombres y mujeres tienen distintas perspectivas en las diversas problemáticas jurídicas, lo cual deriva en una evolución del sistema legal.

"La mujer fue sorteando barreras que la sociedad le impuso, y pudo destacarse gracias al aporte que la Universidad de Buenos Aires ha brindado", resaltó Paula S. Suárez.

Conferencia: *Conferencia en homenaje a Norma Beatriz Melena, a medio siglo de su trágica muerte.*

Disertante: *Eduardo Barbarosch*

Fecha: *Miércoles 6 de Junio de 2012*

A medio siglo (1962-2012) de la trágica muerte de**Norma Beatriz Melena** fue evocada su memoria por el Seminario Permanente sobre la historia de nuestra Facultad.

Para recordar las aciagas circunstancias que la rodearon fue invitado el Profesor Dr. **Eduardo Barbarosch** que ha realizado una exhaustiva investigación sobre lo ocurrido aquella noche del 8 de junio de 1962.

Abrió el acto el Dr. **Tulio Ortiz**, quien tras rememorar lo sucedido se refirió al marco histórico de entonces, la Guerra Fría en el orden Internacional y a la reciente caída del presidente constitucional Arturo Frondizi, sumado todo ello a la situación que por entonces experimentaba el peronismo y el impacto de la Revolución Cubana. Recordó que al poco tiempo de la muerte de Norma Beatriz Melena, fue colocada una placa recordatoria en la entrada del Bar que luego de muchos años desapareció y que nunca fue restablecida o colocada otra nueva, haciendo votos para que ello alguna vez ocurra.

El Dr. Barbarosch comenzó refiriendo a la principal fuente de su investigación: el Sumario administrativo (hoy en el Archivo Histórico de nuestra Facultad), instruido por el Profesor José F. Argibay Molina quien contó con la colaboración de la señora Lidia Bardone de Freire, (quien se encontraba en el estrado, especialmente invitada por el Seminario).

La precisa narración de Barbarosch fue seguida con gran atención por el numeroso público asistente que viajó en el tiempo a aquella noche del 62 y que fue vislumbrando, a través de la narración del disertante, los sucesos acaecidos a raíz de la conmemoración del sexto aniversario del alzamiento militar de 1956 reprimido con la Ley Marcial. El acto relámpago intentado en el Bar, una ironía

verbal de un asistente desencadenó de inmediato lo que Barbarosch definió como batahola en medio de la cual varias personas hicieron uso de sus armas alcanzando los proyectiles a concurrentes, algunos ocasionales, entre ellos a Norma Beatriz Melena, estudiante de la Escuela de Asistente Sociales (que funcionaba por entonces en nuestra Facultad en el segundo piso). Minuciosamente el Dr. Barbarosch describió las agrupaciones participantes y los nombres de los homicidas que luego fueron condenados en sede penal a seis años de prisión por el Juez actuante, fallo confirmado por la Cámara de Apelaciones. Ninguno de ellos, cabe agregar, era estudiante de nuestra Facultad. También subrayó, varias veces, que ni del sumario administrativo ni del juicio penal surge que hubiera existido un enfrentamiento entre dos bandos. Epilogó su aplaudida disertación con una reflexión sobre la irracionalidad de la violencia, a veces militante y la injusticia que siempre significa la muerte de inocentes.

Numerosas preguntas cerraron el acto que culminó con la entrega por parte del Dr. Tulio Ortiz de un presente a la señora Lidia Bardone de Freire en reconocimiento, por parte del Seminario, a su más de medio siglo de servicio cordial, honesto y eficiente en nuestra Casa.

****

Conferencia: Los grandes hombres de la Facultad de Derecho, en su hora suprema

Disertante: Alberto F. Costa

Fecha: Miércoles 22 de Agosto de 2012

En el marco del Seminario Permanente sobre la Historia de la Facultad de Derecho, el 22 de agosto se organizó en el Salón de Usos Múltiples del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja” un encuentro del que participó como expositor **Alberto F. Costa** y en el que la atención estuvo puesta en el paso a la Historia de egresados como Nicolás Avellaneda, Leandro N. Alem o Raúl Alfonsín.

Tras las palabras preliminares del Profesor Emérito y coordinador del Seminario, **Tulio Ortiz**, **Alberto F. Costa** tomó la palabra anticipando que en

sus obras intenta describir en detalle a las grandes figuras de la vida política de la Argentina. “En mis libros, quizás, analizamos lo que da pudor”, explicó, para inmediatamente añadir que “por ejemplo, el General Belgrano, en el próximo libro, vamos a ver cómo él es ayudado a subir a su cabalgadora para los últimos combates, y el General San Martín también, vamos a ver cómo en las cartas apenas podía dormir sentado muchas veces, toda esa parte que nadie apuesta a decir”.

Antes de adentrarse de lleno en la temática que en esta oportunidad lo convocó, advirtió: “es una lástima que nuestros alumnos acá en la Facultad no se den cuenta quiénes han estudiado, quiénes han rendido un verdadero sacrificio a la patria y quiénes lo siguen haciendo”.

En lo concerniente a los grandes hombres que han pasado por esta Facultad, Costa se detuvo en la persona de Nicolás Avellaneda, cuyo padre supo ser Gobernador de Tucumán. Un hombre afín a la escritura, de pocas palabras, muy reservado, sin adicciones salvo el tabaco.

Luego, pasó a Leandro N. Alem, quien gustaba de la música, la ginebra, la literatura y la poesía. Percibiendo solo una dieta como legislador nacional, Alem ha llegado a confesarles a sus más allegados que a veces no ha tenido suficiente dinero ni para el tranvía.

Finalmente, se refirió al delicado estado de salud del ex presidente Raúl Alfonsín al momento de la presentación de su busto en la Casa Rosada, meses antes de su fallecimiento.

“En mis libros, quizás, analizamos lo que da pudor”, reflexionó Alberto Francisco Costa.

****

Curso de Posgrado, Doctorado, Carrera Docente y SPHFD

Año 2012

UNIVERSIDAD Y PERONISMO

Prof. Dr. Tulio Ortiz.
Coord. : Prof. Dra. Luciana B. Scotti.

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL del 2012 A LAS 16,30 EN EL INSTITUTO GIOJA.

OBJETIVO: Introducción al tema de la relación entre la Universidad de Buenos Aires y el Peronismo en los años 40 y 50. Precedido por una introducción analítica de tipo histórico de la época.

METODOLOGÍA: A las clases teóricas, en ocasiones ilustradas con proyección de audiovisuales, le seguirán debates con los cursantes.

CONDICIONES DE REGULARIDAD: 80 % de asistencia.

PROMOCIÓN: Coloquio final (para doctorandos, alumnos de posgrado y miembros de carrera docente)

Duración: 30 horas

Días: miércoles.
Horario: 16,30 a 18 hs.
Lugar: Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja".

Dirigido a: egresados, doctorandos, miembros de la Carrera Docente, miembros del *Seminario Permanente de investigación y docencia sobre la historia de la Facultad de Derecho*, estudiantes y a todo interesado según resolución. La promoción será por asistencia o evaluación final, según el régimen respectivo.

MESES: abril/julio, agosto/octubre.

TEMARIO

• La Universidad de Buenos Aires. Origen. Etapas. La importancia del Departamento de Jurisprudencia, luego Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
• El Estado Moderno argentino. Consolidación. Programa del 80. El PAN. Principales hitos referidos a la UBA y a la FD-UBA.
• Etapa participativa. La UCR. Origen. Doctrina. Universidad y radicalismo. La FD y el radicalismo.
• Caída del radicalismo. Causas. Los años 30. Política interna y externa. La UBA y la FD-UBA en la época.
• Origen del peronismo. Causas. Presidencias 1946-1955.
• Las elecciones de 1946. La Unión Democrática y la Universidad de Buenos Aires. Renuncias y cesantías.
• Peronismo y Universidad. La ley 13.031 de 1947. Reforma Constitucional de 1949. La ley de 1954.
• Caída del peronismo. Causas. Rol de los universitarios.

****

Historia FD-UBA en Facebook

En sintonía con la labor emprendida en años anteriores y en fomento de la difusión de los aspectos históricos, sociales, pedagógicos, arquitectónicos y artísticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, previstos como objetivos originarios por el Seminario, se ha administrado la página de Historia FD-UBA en Facebook.

Desde su creación dicha página ha sido permanentemente visitada por estudiantes, profesores, graduados, miembros de la comunidad universitaria y público en general.

Más de **680** personas han expresado por dicho medio electrónico que les gusta dicha página virtual, la cual ha sido visualizada más de **367.840** oportunidades.

Estudiantes adscriptos a la investigación

Durante el corriente año y en el marco del programa de estudiantes adscriptos a tareas de investigación (Res. CD 499/10), el Seminario Permanente ha contado con los aportes realizados por el señor Martín Morelli, durante el segundo semestre.

****

Actividades Programadas:

Curso de Posgrado, Doctorado, Carrera Docente y SPHFD

Año 2013

LA FACULTAD DE DERECHO EN LA EPOCA DEL PRIMER PERONISMO
(1946-1955)

Dr. Tulio Ortiz
Coord. : Dra. Luciana B. Scotti.

COMIENZA: MIÉRCOLES 17 DE ABRIL del 2013 A LAS 16,30, Instituto Gioja.

OBJETIVO: Correlacionado pero de carácter específico con el curso *Universidad y Peronismo*, desarrollado en 2012, se analizará la situación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la década peronista.

METODOLOGÍA: A las clases teóricas, en ocasiones ilustradas con proyección de audiovisuales, le seguirán debates con los cursantes. Se utilizará el análisis histórico comparativo en tres secciones interactivas, la nacional, la internacional y la universitaria específica.

CONDICIONES DE REGULARIDAD: 80 % de asistencia.

PROMOCIÓN: Coloquio final (para doctorandos, alumnos de posgrado y miembros de Carrera Docente)

Duración: 30 horas

Días: miércoles.

Horario: 16,30 a 18 hs.

Lugar: Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja".

Dirigido a: egresados, doctorandos, miembros de la Carrera Docente, miembros del *Seminario Permanente de investigación y docencia sobre la historia de la Facultad de Derecho*, estudiantes y a todo interesado según resolución. La promoción será por asistencia o evaluación final, según el régimen respectivo.

MESES: abril/julio, agosto/octubre.

TEMARIO

- Antecedentes históricos políticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El Departamento de Jurisprudencia. Fundación en la época rivadaviana. Los tiempos de Rosas. La Organización Nacional. La República Argentina unificada. El Departamento se convierte en la FDCS. Principales acontecimientos universitarios hasta 1880. La FDCS origen de los movimientos reformistas precursores.
- La Argentina moderna nace. Participación de la FDCS. Origen del PAN. Nacionalización de la UBA. La Ley Avellaneda. De la FDCS nace la UCJ y la UC. El Acuerdo Yrigoyen-Sáenz Peña. La Reforma de 1918 y sus antecedentes en la UBA. Caída de Yrigoyen. Rol de la FDCS.
- Referencia biográfica a Juan Perón. El clima del 80. La figura del Dr. Tomás Perón. Prehistoria política del futuro presidente. La Semana Trágica. Septiembre del ´30 y Junio del ´43.
- La FDCS en los tiempos de la Concordancia.

- El movimiento de Junio de 1943. Naturaleza, características y etapas. Las tres intervenciones a la UBA. Las intervenciones en la FDCS.
- El Peronismo y la UBA. Cesantías y renuncias. Los profesores de la FDCS ante la intervención de 1946.
- La ley 13.031. La Reforma Constitucional y las universidades. La ley 14.297
- La FDCS en los tiempos del peronismo. La despedida de Las Heras. Figueroa Alcorta 2263. Breve historia del nuevo edificio (de Coll a Perón). Posesión de hecho y la gran inauguración del 21 de septiembre de 1949.
- Gestión del Decano Carlos Lascano y Vicedecano Lucio Moreno Quintana. Visitas ilustres (Kelsen, García Gallo, Mazeaud, Lagaz y Lacambra, García Pelayo). El Año del Libertador General San Martin comienza en la FDCS.
- Los Institutos. Autoridades. Actividades.
- Las Cátedras. Figuras notables de la época.
- El clima cultural. El Coro y los Conciertos. El deporte en la FDCS. Visita de Archie Moore.
- Las Encuestas a los Profesores de la FDCS y sus respuestas. La *Encuesta sobre la Reforma Constitucional* y la *Encuesta sobre el Movimiento Justicialista*.
- Los estudiantes de la FDCS en la época peronista. Reformistas, Humanistas e Independientes. Los dos centros. La unificación. Nace el Centro de Derecho y Ciencias Sociales. El Ateneo y la CGU.
- La muerte de Eva Perón en la FDCS. Misa y altares cívicos.
- La FDCS en la caída de Perón.

****

Ciclo de Conferencias

Año 2013

Durante el transcurso del próximo año 2013, el Seminario Permanente llevará a cabo sus ya clásicos encuentros a través de la realización del Ciclo de Conferencias 2013, y en este sentido ya se ha invitado como expositores a los Dres. **Oscar Camilión** y **Mario Valls**, cuyas fechas se encuentran a confirmar.

****

Epilogo:

A mediados del 2013 el Seminario cumple sus primeros 10 años de vida. Creado por Res. del Decano Alterini fue la concreción que hicimos de una idea que surgió de una charla con el entonces Director de Posgrado, Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani, a raíz de un curso que se había organizado en ese ámbito en la segunda parte del año 2003 en donde, entre otros aspectos, se había dictado una conferencia sobre la historia de la Facultad de Derecho, a cargo del Coordinador de este Seminario.

Tales prolegómenos se concretaron entonces en un proyecto elevado al Decano y que había contado con un dictamen muy entusiasta del Director del Instituto Gioja, doctor Carlos Cárcova, ya que en ese ámbito se iba a desarrollar. La reunión inaugural contó con la presencia del Director referido, del Dr. Ciuro Caldani, del ex Director del Instituto, Dr. Germán Bidart Campos, profesores, ayudantes, alumnos, personal de la Casa, publico en general, etc. O sea todo el abanico hacia el cual está dirigido. Distinguió la inauguración la presencia del Homero Manzione (h), o sea Acho Manzi quien se refirió a su padre, en los tiempos de su paso por la Facultad.

La obra realizada se sintetiza en los informes que anualmente hemos presentado, a consideración de todo el mundo, a través de Internet.

La UBA nos distinguió recientemente en los fundamentos de la creación del *Programa Historia y Memoria* referido a los 200 años de la UBA, al cual hemos adherido plenamente y cuya Comisión de Seguimiento integramos.

Con la presentación de la tarea realizada y a realizar sumado a renovadas aspiraciones, nuestro agradecimiento a todos quienes nos apoyan.

****